

## REPÚBLICA DEL ECUADOR Samblea Nacional

## LA PRESIDENTA

## **CONSIDERANDO:**

- Que, los habitantes de la PARROQUIA LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ, jurisdicción del Cantón Sucre, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el OCTOGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO de creación;
- Que, la comunidad promueve, con pujanza y emprendimiento, el desarrollo local, provincial y nacional basado en sus significativos recursos naturales, históricos y culturales, que identifican a la PARROQUIA LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ como un referente de trabajo y progreso integral;
- **Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la población de la Parroquia Leonidas Plaza Gutiérrez, por su permanente disposición de trabajo y lucha para avanzar en la construcción de mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## **ACUERDA:**

**SALUDAR** a las autoridades y habitantes de la **PARROQUIA LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ**, jurisdicción del Cantón Sucre, Provincia de Manabí, al celebrar el **OCTOGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de fundación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil trece.

GABRIELA/RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General